

ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA, POR MARICARMEN CORTÉS, MARCO ANTONIO MARES Y JOSÉ YUSTE, CONDUCTORES DEL PROGRAMA *FÓRMULA FINANCIERA*, EN EL 103.3 DE FM.

México, D. F., 19 de enero de 2011.

Maricarmen Cortés: Tenemos en la línea a Gerardo Rodríguez Regordosa, él ya es oficialmente, porque todavía no lo era, el nuevo Subsecretario de Hacienda, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gerardo, pues les fue muy bien a los tres en el Congreso, en la Comisión Permanente, me dicen que la aprobación fue unánime, ¿qué no había ningún tema polémico?, ¿todo les gustó?, cuéntenos cómo les fue.

Gerardo Rodríguez Regordosa: Buenas noches, Maricarmen, Pepe, Marco, un gusto estar en su programa, como siempre. Afortunadamente sí, el proceso parlamentario de la ratificación ahí en la Comisión Permanente, desde ayer que nos citaron en la Tercera Comisión de la Permanente, las entrevistas salieron bien y hoy afortunadamente salió bastante bien la ratificación y sobre todo muy rápido, que era muy importante.

Marco Antonio Mares: Gerardo, ¿cómo estás?, muy buenas noches, te saluda Marco Antonio Mares.

Gerardo Rodríguez Regordosa: Buenas noches, Marco.

Marco Antonio Mares: Felicidades Gerardo y, te pregunto ¿cuáles son los temas prioritarios en los que centrarás desde tu nuevo encargo la atención para avanzar y seguir cumpliendo con la responsabilidad que te han designado?

Gerardo Rodríguez Regordosa: Muchas gracias Marco. Pues hay muchísimos temas, como ustedes saben, el ámbito de responsabilidad de la Subsecretaría del Ramo es bastante amplio y, primero que nada, creo, tenemos que seguir trabajando en consolidar la estabilidad económica, ese es un bien común, no hay persona que se beneficie de periodos de turbulencia y de inestabilidad económica y financiera en nuestro país. Creo que se ha generado consenso muy amplio en el Congreso y en el Ejecutivo, sobre lo importante que es el estar bien blindados, el sentar las bases para que en un ambiente de estabilidad se pueda detonar la inversión, la generación de empleo, la productividad y el crecimiento de la economía.

Ya se han tomado algunas medidas, en particular en la aprobación del paquete económico 2010, con los ajustes fiscales que se hicieron, se tomó la medicina muy temprano en la crisis, se sentaron las bases que han podido dar un periodo de recuperación muy interesante en 2010, con perspectivas del sector privado por arriba del 5% y, para el 2011 también están revisando los distintos analistas del sector privado sus perspectivas de crecimiento, por arriba de 4%.

Eso, creemos, es una condición fundamental para las distintas o las otras áreas de responsabilidad de esta Subsecretaría, en particular en lo que hace a los temas financieros. En ese sentido, la parte bancaria, creo que se tiene que consolidar como un componente muy relevante para que el crédito bancario al sector privado pueda ser un impulsor de los componentes locales de la demanda agregada, que mejoren las perspectivas de crecimiento de la inversión y el consumo y puedan dar un esquema mucho más balanceado de crecimiento para el 2011 y el 2012, porque hasta ahora ha sido primordialmente el sector externo el que está jalando la economía.

Infraestructura es un tema muy relevante en el que se viene avanzando bien. Ha sido un área de colaboración muy fructífera con el Congreso, se han destinado en los presupuestos cantidades récord para infraestructura, a niveles de 5% de inversión impulsada del sector público y la banca de desarrollo que ya venía experimentando un dinamismo muy interesante; previo a la crisis probó su valía a lo largo de los periodos de dificultad, en donde hubo una contracción en todos lados del crédito bancario.

La banca de desarrollo tuvo un crecimiento muy importante en su cartera, desde 2006 ha crecido 72%. Hay que continuar buscando esquemas que le den más flexibilidad a trabajar con el Congreso en algunas iniciativas que están ahí pendientes, y que la banca de desarrollo junto con el crédito bancario al sector privado, puedan ser motores de crecimiento.

José Yuste: Sí, eso es lo que esperamos, bueno en primer lugar Gerardo, te saluda José Yuste, Gerardo Rodríguez Regordosa y felicidades Gerardo por la Subsecretaría ya, del ramo, ya estás ratificado, muchas felicidades Gerardo.

Gerardo Rodríguez Regordosa: Muchas gracias Pepe.

José Yuste: Y bueno, en segundo lugar comentarte este tema, ahora ya como Subsecretario, pero además como conocedor de los mercados que sé que lo eres: el tema del tipo de cambio, de si hay una apreciación, obviamente que sí la hay, de una fortaleza del peso frente al dólar, por este alud de capitales que ha llegado en los últimos meses, ¿sobre esto hay algo que comentar?, ¿han existido ya algunas, por lo menos algunos empresarios se han estado quejando?, dicen, "bueno, es que la fortaleza del peso ahora nos va a impedir exportar mejor", tendrías algún comentario sobre esto.

Gerardo Rodríguez Regordosa: El nivel del tipo de cambio, Pepe, no es otra cosa que el reflejo de la evolución que ha tenido la economía mexicana, que ha sido sumamente positiva. Ya comentaba sobre las acciones de política que se han venido tomando para garantizar las condiciones de estabilidad, en primera instancia, pero por otra, las mejores perspectivas de crecimiento, el desarrollo que se ha venido dando de los mercados financieros, son los que han, de alguna forma, inducido el tipo de cambio a lo largo de los distintos niveles que ha estado mostrando.

Yo creo que aquí es muy importante que esta dinámica del tipo de cambio se ha dado en condiciones de muy amplia liquidez, tanto en el mercado cambiario, como en el mercado de dinero, lo cual habla de manera muy favorable de todo lo que se ha venido haciendo para desarrollar estos mercados.

Maricarmen Cortés: Oye Gerardo, y bueno yo te quiero preguntar qué temas te preocupan, sé que hay varias iniciativas pendientes, una de ellas que no entiendo bien por qué no se han aprobado, son las reglas para los créditos relacionados, que bueno fue un estira y afloja impresionante el año pasado entre la Comisión Nacional Bancaria, la Secretaría de Hacienda y la Asociación de Bancos de México, y aunque ya se ha publicado en la COFEMER y ya están listas, listas, aún no se publica ¿Qué nos puedes decir sobre estos temas pendientes que se tienen que resolver a la brevedad?

Gerardo Rodríguez Regordosa: Bueno, hay muchos temas pendientes efectivamente Maricarmen, en una agenda bastante amplia en materia regulatoria, incluso en materia legislativa para seguir trabajando con el Congreso de la Unión. Ya comentabas sobre algunos aspectos de la banca, de la banca de desarrollo en materia de infraestructura, por ejemplo el Senado aprobó la Ley de Asociaciones Público – Privadas, la pasó a la Cámara de Diputados, está pendiente su discusión, eso va a agilizar muchísimo la preparación y ejecución de los proyectos.

Y efectivamente, en materia de los créditos relacionados, lo que se busca es moverse hacia estándares internacionales. Hay algunos lineamientos que han operado y funcionaron bien a lo largo de la crisis, creemos nosotros que hay espacio para fortalecerlo todavía más, sobre todo enfrente de este ambiente que tenemos de incertidumbre sobre la solvencia de los sistemas financieros en algunos países, de los cuestionamientos que ha habido incluso sobre la solvencia de las finanzas públicas en otros países.

Hay algo de agenda legislativa también pendiente en materia bancaria para dar un poco más de flexibilidad, por ejemplo en el fondeo a la vivienda a través de los bonos cubiertos, algunos otros esquemas para que permitan un procedimiento más ágil en la ejecución de prendas y transmisión de posesión y el fideicomiso de garantía.

En fin, hay algunas otras cuestiones relacionadas con el INFONAVIT para que los trabajadores puedan hacer un uso de manera más flexible de los recursos que van acumulando en función de la evolución de la vida de los trabajadores, y espero que en todo eso podamos estar trabajando los siguientes meses.

Marco Antonio Mares: Gerardo, pues sin duda hay una agenda muy completa, una agenda muy importante, con muchos temas que se tienen que atender, ¿cuáles dirías tú que son la prioridad? porque evidentemente hay poco tiempo, no hay mucho tiempo, ya es el final del sexenio, ¿a qué le pondrían prioridad ustedes en Hacienda?

José Yuste: Yo creo que un pendiente muy importante en materia económica en nuestro país, es el encontrar los elementos que nos van a poder acelerar el crecimiento potencial de nuestra economía y que con eso pueda haber más inversión, mayor generación de empleos y mayor prosperidad para los mexicanos. Eso tiene implicaciones en distintos sectores. No lo comenté, pero también el Senado acaba de aprobar la Ley de Competencia que envió primero la Cámara de Diputados, se le hicieron algunos ajustes, se regresó a la Cámara de Diputados, se tiene que avanzar en esa materia que creemos es un elemento fundamental para que vía mayor competencia se pueda detonar mayor crédito.

Ya comentaba el tema bancario, tanto por el lado de la banca de desarrollo como por el de la banca comercial, tiene que establecerse como un motor fundamental de estos componentes locales de la demanda agregada y con eso contribuyan al dinamismo muy positivo que ha tenido el sector externo.

José Yuste: Sí, así es Gerardo, pues vas a tener una agenda legislativa bastante ocupada entre otras cuestiones. Oye y rápidamente déjame regresar al tema del tipo de cambio ¿México va aplicar, están pensando en aplicar algún impuesto como ya lo hizo Brasil, o como lo está haciendo Chile? ¿Están pensando en algún impuesto al capital foráneo, o no están pensando en nada de esto?

Gerardo Rodríguez Regordosa: No, como ya comentaba, el tipo de cambio refleja la evolución positiva de la economía mexicana. Todavía el tipo de cambio se encuentra en niveles relativamente depreciados contra otras monedas emergentes, si se compara con los niveles que tenía antes de la crisis.

México ha gozado del beneficio de políticas macroeconómicas de apertura que han provocado un desarrollo muy, muy acelerado de los distintos mercados financieros. Creemos que por ahí hay que seguir profundizando y explorando distintas acciones, distintas combinaciones de política macroeconómica que incrementen la capacidad de absorción de los flujos que están yendo hacia mercados emergentes. Sobre esas bases es sobre las que se ha venido trabajando y seguiremos haciéndolo en el marco del ámbito de competencia de la Secretaría de Hacienda, y de la Comisión de Cambios.

Maricarmen Cortés: Pues Gerardo Rodríguez Regordosa, Subsecretario de Hacienda, te agradecemos mucho esta primera entrevista ya con tu cachucha de Subsecretario.

Marco Antonio Mares: Felicidades.

José Yuste: Felicidades de verdad.

Gerardo Rodríguez Regordosa: Muchísimas gracias, como siempre, y buenas noches.

Maricarmen Cortés: Buenas noches.

José Yuste: Nos debes el dato de cetesdirecto, luego nos cuentas cómo van.

Gerardo Rodríguez Regordosa: Con muchísimo gusto.

José Yuste: Gracias.

Maricarmen Cortés: Gracias.

--- 0 ---